

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Relaciones Internacionales
Código	E000008971
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso]
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público
Responsable	Dra. Irene Claro Quintáns

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Ángel López Jiménez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	ED-426, Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	jalopez@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura Relaciones Internacionales aporta a los alumnos del Grado en Derecho una visión global de los actores que juegan un papel en la escena internacional, así como de los factores determinantes en la política y las relaciones internacionales. De esta manera, el alumno podrá complementar sus conocimientos jurídicos previos adquiridos sobre la Sociedad Internacional, con una primera aproximación al análisis y gestión de la realidad internacional.</p>

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
RA1	Conoce los recursos del lenguaje, aplicándolos con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal
RA2	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos, y empleando correctamente el lenguaje técnico propio de las distintas asignaturas que



		conforman la Materia
	RA3	Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.)
CGI04	Habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Trata la información: busca y selecciona la información, estableciendo interrelaciones entre datos
	RA2	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa al Derecho de la U. Europea
CGI06	Toma de decisiones	
	RA1	Plantea con sentido crítico e iniciativa las alternativas que presenta la solución de un problema y determina el alcance de cada una de ellas
	RA2	Argumenta y defiende la opción elegida, considerando los intereses en juego y las implicaciones de toda índole y asumiendo las consecuencias de esa opción
ESPECÍFICAS		
CEA02	Conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos	
	RA4	Conoce el marco actual de las relaciones internacionales y de la agenda de la seguridad internacional, asimilando la actuación de los diversos actores estatales e internacionales
	RA6	Analiza y plantea eventuales respuestas a los conflictos armados y crisis activas en nuestros días
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	RA2	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario
CEP08	Capacidad para gestionar la información jurídica	
	RA1	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa a las asignaturas integradas en la Materia

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I: RELACIONES INTERNACIONALES. CONCEPTO Y TEORÍA

Tema 1: El Concepto de las Relaciones Internacionales

- 1.1. Origen y evolución de la disciplina.
- 1.2. Sociedad internacional: Derecho internacional e Historia de la Diplomacia.

Tema 2: Las Relaciones Internacionales como Teoría

- 2.1. Controversias y paradigmas: Evolución y desarrollo de las corrientes.
- 2.2. Comunidad internacional, sociedad internacional y sistema internacional.

BLOQUE II: ACTORES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Tema 3: El Estado

- 3.1. Elementos y características.
- 3.2. Diferencias y jerarquías en el sistema actual.

Tema 4: Organizaciones Internacionales

- 4.1. Definición y elementos.
- 4.2. Funciones y clasificación.
- 4.3. Multilateralismo, globalización, mundialización.

Tema 5: Los Actores No-Estatales

- 5.1. Las Organizaciones no Gubernamentales.
- 5.2. Las Empresas Transnacionales.
- 5.3. Otros actores.

BLOQUE III: FACTORES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Tema 6: Modelos Políticos y Relaciones Internacionales

- 6.1. Evolución histórica y clasificación.
- 6.2. Entre la cooperación y la confrontación.
- 6.3. Orden Internacional. Estructura y evolución.

Tema 7: Demografía y Geografía en un Mundo Globalizado

- 7.1. Elementos característicos y dinámicas globales.
- 7.2. Geografía y poder.

7.3. Geopolítica y procesos demográficos.

Tema 8: Energía y Cambio Climático

8.1. La Energía como elemento geopolítico y geoestratégico.

8.2. El Cambio climático y la agenda medioambiental.

8.3. Los cambios energéticos, el Medio Ambiente y la Ecología.

Tema 9: Globalización y Gobernanza Global

9.1. Elementos de ambos procesos.

9.2. Agendas respectivas y principales desafíos.

9.3. ¿Crisis de la globalización y Gobernanza Global?

Tema 10: Seguridad y Conflicto en las Relaciones Internacionales

10.1. Evolución y contenido del concepto de seguridad.

10.2. El Conflicto en las Relaciones Internacionales

10.3. Tipologías, actores, defensa y modos de resolución pacífica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

-Arenal Moyua, C. (2007). Introducción a las relaciones Internacionales. Madrid: Tecnos.

-Attina, F. (2003). El sistema político global. Introducción a las Relaciones Internacionales. Barcelona: Paidós.

-Barbé Izuel, E. (2016). Relaciones Internacionales. Madrid: Tecnos.

-Calduch, R. (1991) Relaciones internacionales, Madrid: Ediciones de las Ciencias Sociales.

- Echeverría Jesús, C. (2019). Relaciones Internacionales III, Madrid: UNED.

-Sodupe Corcuera, K. (2002).Estructura de poder del sistema internacional: Del final de la segunda guerra mundial a la postguerra fría. Madrid: Editorial Fundamentos.

-Sodupe, K. (2000). Poder e interdependencia en el sistema internacional, 1950-1995: Bases para un estudio cuantitativo (1a ed.). Madrid: Fundamentos.

-Sodupe, K., Ferrero, M., Moure, L., Ferrero, M., Moure, L., Elizondo, I., Universidad del País Vasco. Servicio Editorial. (2003). La teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI. Bilbao: Universidad, Servicio Editorial.

-Truyol y Serra, A. (2008). La sociedad internacional. Madrid: Alianza.

La bibliografía complementaria se irá facilitando durante el desarrollo de la asignatura, tanto capítulos de libros, artículos o documentos de diversa categoría.

Páginas web y Think Tanks

Atlantic Council US (www.acus.org)

Center for International and Strategic Studies (www.csis.org)

Center for a New American Security(www.cnas.org)

Center for Strategic and Budgetary Assessments (www.csbaonline.org)

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (www.ceseden.es)

Chatham House (<http://www.chathamhouse.org/>)

Congressional Research Service (<http://www.loc.gov/crsinfo>).

Délégation aux Affaires Stratégiques(www.defense.gouv.fr/das).

European Union Institute for Security Studies (www.iss.europa.eu)

European Council on Foreign Relations (<http://www.ecfr.eu>)

European Policy Center) (<http://www.epc.eu/>).

European Russia Center (<http://www.eu-russiacentre.org>)

Real Instituto Elcano (<http://www.realinstitutoelcano.org>)

Federation of American Scientists (www.fas.org)

Fondation pour la Recherche Stratégique (www.frstrategie.org)

Georgian Security Analysis Center (www.gfis.org)

German Institute for International and Security Affairs)(<http://www.swpberlin.org/en/start-en.html>).

Heritage Foundation (www.heritage.org) Infodefensa (www.infodefensa.com)

Instituto Affari Internazionali (www.iai.it/index_en.asp).

Institut de Relations Internationales et Stratégiques (www.iris-france.org)

Instituto Español de Estudios Estratégicos (www.ieee.es)

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado(www.iugm.es)

International Crisis Group(www.crisisgroup.org)

International Institute for Strategic Studies (www.iiss.org)

International Relations and Security Network (www.isn.ethz.ch)

IISS(www.iiss.org) Jamestown Foundation (www.jamestown.com)

Military Education Research Library Network(www.merln.ndu.edu)

National Defense University (www.ndu.edu)

NATO Defence College (<http://www.ndc.nato.int/>).

Organización del Tratado del Atlántico Norte (www.nato.int)

Organización de las Naciones Unidas(www.un.org)

Polish Institute of International Affairs(<http://www.pism.pl/pl>).

RAND Corporation (www.rand.org)

Real InstitutoElcano (www.realinstitutoelcano.org)

RUSI (www.rusi.org)

Small Wars Journal (www.smallwars.org)

Stockholm International Research Institute (www.sipri.org)

Strategic Studies Institute (www.strategicstudiesinstitute.army.mil)

Unidad de investigación sobreSeguridad y Cooperación Internacional (www.ucm.es/info/unisci).

Unión Europea (www.europa.eu)

Organizaciones Internacionales

Naciones Unidas: www.un.org

Unión Europea:www.ue.org

Fondo Monetario Internacional: www.imf.org

OTAN: www.nato.int

OSCE: www.osce.org

Foreign Office (Reino Unido): www.fco.gov.uk

Departamento de Estado (EE.UU.): www.usa.gov

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Clases magistrales:

El profesor introducirá a los alumnos en las cuestiones de orden teórico de la asignatura, así como ofrecerá las pautas para la realización de las actividades de evaluación continua de los alumnos.

Clases prácticas:

Con la finalidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, los alumnos deberán realizar breves exposiciones en el aula, comentando de forma crítica, las lecturas recomendadas por el profesor.

Metodología No presencial: Actividades



Estudio y relación de las lecciones magistrales, en las que el alumno deberá realizar las lecturas y análisis solicitados por el profesor para su puesta en común y debate en el aula.

Elaboración de trabajo en equipo/individual:

Los alumnos deberán presentar un trabajo escrito sobre un proceso de cooperación o de conflictividad asignado previamente por el profesor. El alumno deberá cumplir con los requisitos de fondo y de forma indicados por el profesor.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Clases prácticas
23.00	7.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
30.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen escrito	Examen teórico y práctico en el que el alumno deberá demostrar el dominio de las competencias genéricas y específicas asignadas a la asignatura	60 %
Clases prácticas: Exposiciones orales sobre las cuestiones asignadas por el profesor (15%) Trabajo escrito (25%)	Se atenderán a los criterios fijados por el profesor de manera que se demuestre el suficiente grado de dominio que permitan evaluar las competencias genéricas y específicas asignadas a la asignatura	40 %

Calificaciones

Convocatoria ordinaria:

Las competencias evaluadas a través del examen escrito tendrán un valor del 60% del peso final de la calificación del alumno. Resulta imprescindible aprobar el examen para poder tener en consideración las calificaciones obtenidas a través de las actividades de evaluación continua.

Las competencias evaluadas mediante actividades de evaluación continua, tendrán el siguiente valor: 25% trabajo escrito y 15% exposiciones orales de las cuestiones planteadas por el profesor para cada sesión. Si las actividades de evaluación continua han sido aprobadas, se guardarán las calificaciones obtenidas para la convocatoria extraordinaria, pero no para la tercera y siguientes convocatorias.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, se mantendrán los mismos porcentajes de la convocatoria ordinaria. Los alumnos que no hayan aprobado las actividades de evaluación continua deberán realizar, en la fecha establecida por el profesor, actividades similares que permitan calificar las competencias objeto de evaluación.

Tercera y siguientes convocatorias:

El examen tendrá un peso del 100% de la nota final del alumno.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: RELACIONES INTERNACIONALES

Título: Grado en Derecho

Curso: 2021/2022

Profesor/es (grupos): José Ángel López Jiménez.

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Grado en Derecho, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (50% presencialidad física – 50% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 50% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar la presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación de la asignatura, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.